

NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2023

Nos dirigimos a Vds. para comunicarles que nos encontramos en proceso de **renovación parcial del Consejo Escolar del Centro**.

La normativa que regula todo el proceso es la [Orden Ministerial de 9 de Octubre de 1996 \(BOE del 7 de Noviembre\)](#), [INSTRUCCIÓN N.º 2/2023, DE 11 DE OCTUBRE, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#), [Real Decreto 82/1996, de 26 de enero](#) y [Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria](#) relativa a los procesos de elección y renovación de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

El Consejo Escolar se renueva cada dos años por mitades: el presente curso toca renovar **dos plazas en el sector del profesorado, dos plazas en el sector de alumnado y una plaza en el sector padres y madres**.

CALENDARIO ELECTORAL:

FECHAS	ACTUACIONES
19-10-2023	Constitución de la Junta Electoral ¹ : titulares y suplentes. Aprobación de los distintos censos electorales provisionales. Composición de las Mesas Electorales: titulares y suplentes. Aprobación del Calendario Electoral .
20-10-2023	Comunicación del proceso y calendario electoral a los distintos sectores vía web y Qualitas Escuela Familia. Publicación en la Secretaría del Colegio de los censos electorales del 20 al 30 de octubre .
Del 26, 27 y 30 de octubre de 2023	Reclamaciones a los censos provisionales en Secretaría de 9 a 12 horas. Descarga AQUÍ el modelo reclamación o solicítalo en Secretaría si hubiera modificación.
31-10-2023	El Censo Electoral se elevará a definitivo .
Del 1 al 8 de noviembre de 2023	Presentación de candidaturas de cualquiera de los sectores. Serán presentadas por escrito dirigidas a la Junta Electoral (Descarga AQUÍ el modelo o recogerlo en la Secretaría del Centro de 9 a 12 horas).
9-11-2023	Publicaciones listas provisionales de las candidaturas en el tablón de anuncios del Colegio y mediante mensaje a través de la plataforma Qualitas Escuela Familia.
El 9, 10 y 13 noviembre de 2023	Reclamación a las listas provisionales de candidaturas.
14-11-2023	Publicaciones listas definitivas de candidaturas
Del 15 al 22 de noviembre de 2023.	Los padres de los alumnos, debidamente inscritos en el Censo electoral, podrán entregar en sobre cerrado su voto (sistema de doble sobre AQUÍ) del 15 al 22 de noviembre en la Secretaría del Centro en horario de 9 a 12 horas y el lunes 20 de noviembre de 16 a 17 horas en la Secretaría del

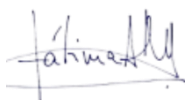
¹ La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación, que pudiera surgir en torno al proceso electoral.

	Centro (entrando por el hall de entrada) incluyendo en el sobre, otro sobre junto con la papeleta del voto y una fotocopia firmada del D.N.I. UN VOTO POR PADRE O MADRE/TUTOR/A LEGAL², debidamente censado.
23-11-2023	Constitución Mesa Electoral y celebración de elecciones de padres de 8,15 a 14,15 horas en el Hall de Entrada del Colegio.
24-11-2023	Constitución Mesas Electorales y celebración de elecciones profesores.
27-11-2023	Constitución Mesas Electorales y celebración de elecciones alumnado.
28 y 29 de noviembre de 2023	Proclamación de candidatos electos y suplentes.
30-11-2023	Consejo Escolar Extraordinario: constitución del nuevo Consejo Escolar.

Les animamos a participar activamente en este proceso electoral.

Badajoz, 19 de octubre de 2023.

Fdo.: Fátima del Arco Martín



2

La Directora de Centro y Presidenta de la Junta Electoral.

² El **derecho al voto** será ejercido por el padre y la madre de los alumnos escolarizados en el Centro o, en su caso, por los tutores legales. En caso de que la patria potestad de los hijos se encuentre conferida a uno de los progenitores, las condiciones de elector y elegible le conciernen exclusivamente a él ([Orden de 9 de Octubre de 1996](#)).